

ESCUELA DE ANÁLISIS CLÍNICOS.

Reunión de fecha: 25/10/2010

ACTA

Siendo las 12:00 horas del día 25 de octubre de 2010 da comienzo la reunión de la Comisión Académica y de Calidad del Master de Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio, convocada el día 20 de octubre de 2010, por D. Fernando Martínez Martínez contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- Dña. Rosa M^a García Estepa.
- Dña. María Jiménez Valera.
- D. Fernando Martínez Martínez.
- D. Antonio Matilla Hernández.
- D. Francisco Morillas Márquez.
- Dña. Elena M^a Planells del Pozo.
- Dña. Paula Rodríguez Bouzas.
- D. Rafael Salto González.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. D. Fernando Martínez Martínez da comienzo a la reunión informando acerca del inicio de la cuarta edición del Máster en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio.

Se comentan los siguientes temas:

- Número de solicitudes de admisión recibidas: 86.
- El número de alumnos matriculados asciende a 14.
- Incidencias surgidas durante el curso académico 2009-2010.
- Resultado de las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado.

2. La Comisión analiza los siguientes aspectos relacionados con el desarrollo del Master:

- Necesidad de elaborar y aprobar un documento interno para la celebración de Acuerdos para la realización del periodo de Prácticas Fin de Máster en laboratorios y hospitales, que incluya los datos exigidos por la Oficina de Empleo y Prácticas, tales como:

- Razón Social.
- CIF.
- Nombre comercial.
- Dirección Fiscal.
- Dirección para notificaciones.
- Representante y cargo de la persona que firma el convenio.
- Persona de contacto.
- N° de teléfono.
- N° Fax.
- Correo electrónico.

Se acuerda la elaboración de dicho modelo para su aprobación en la próxima reunión de la Comisión.

- Necesidad de elaborar y aprobar el instrumento para la evaluación del periodo de Prácticas Fin de Máster, que se remitirá a los tutores externos para que valoren las tareas desarrolladas por el alumnado que les haya sido asignado.

Se acuerda su elaboración para su aprobación en la próxima reunión de la Comisión.

- Conveniencia o no de introducir modificaciones en el Plan de Estudios para adaptar los contenidos de las diferentes asignaturas a la realidad del trabajo en el laboratorio clínico.

- Se recuerda que las peticiones de modificación del Plan de Estudios y la solicitud para la incorporación de nuevo profesorado deben presentarse en el mes de febrero/marzo a la Escuela Internacional de Posgrado. Dichas peticiones pueden realizarse al correo electrónico de la Escuela de Análisis: analisisclnicos@ugr.es, para su posterior análisis y aprobación en la reunión de la Comisión Académica y de Calidad que se realizará en el mes de marzo/abril.

- La profesora Dña. Paula Rodríguez Bouzas propone la introducción de modificaciones en el contenido de la asignatura de Bioestadística.

- Se plantea la necesidad de adquirir un nuevo autoanalizador y una nueva fotocopidora.

- Se acuerda que el Tribunal para la lectura y defensa del Trabajo Fin de Máster estará constituido por los siguientes profesores:

Presidente:	D. RAFAEL SALTO GONZÁLEZ
Secretaria:	D ^a ELENA MARIA PLANELLS DEL POZO
Vocal:	D ^a PAULA RODRÍGUEZ BOUZAS
2 ^a Vocal:	D ^a MARÍA JIMÉNEZ VALERA

Granada, a 29 de octubre de 2010.